

EL VIAJE DE UN REPUBLICANO CORDOBÉS A MANILA EN 1898: EL POSIBILISTA MANUEL VILLALBA Y BURGOS

Patricio Hidalgo Nuchera
Universidad Autónoma de Madrid

Natural de Villafranca de Córdoba, donde nació el 25 septiembre 1845, Manuel Villalba y Burgos era hijo de una familia de propietarios, lo que le permitió cursar la licenciatura de Derecho en la Universidad de Sevilla entre los años 1864 y 1870. De ideas republicanas moderadas, se encuadró en el Partido Democracia Gubernamental, más conocido como Partido Posibilista, liderado por Emilio Castelar y Ripoll, presentándose a diversas elecciones a diputado en Cortes entre 1872 y 1891. Siete años después fue elegido para ocupar el cargo de Gobernador civil de La Unión, una provincia del archipiélago filipino situada en la costa noroeste de la isla de Luzón. Llegado a Manila después de un largo viaje a través del canal de Suez, no pudo sin embargo tomar posesión de su cargo ante la declaración de guerra de los Estados Unidos a España. En su lugar y tan sólo cuatro días después de su desembarco, fue triste testigo de la destrucción de la escuadra española en la bahía de Manila frente al apostadero naval de Cavite.

Actuación política

Si escasas son las noticias personales sobre Villalba y Burgos, en cambio hemos podido trazar su actuación política, sobre todo a partir de la revolución que en septiembre de 1868 inauguró el sexenio democrático. Su adscripción republicana en las elecciones de 1872, en el marco político de la monarquía de Amadeo I de Saboya, nos habla de un hombre que, probablemente en sus años de estudiante universitario en Sevilla, entraría en contacto con elementos del Partido Demócrata, agrupación política nacida en 1849 de una escisión del Partido Progresista con la bandera de la ampliación de los derechos individuales (libertad de conciencia, derechos de reunión y asociación, instrucción primaria gratuita) y de la sustitución del régimen isabelino por un sistema político basado exclusivamente en la soberanía nacional, la participación generalizada merced al sufragio universal, la existencia de una sola Cámara legislativa, el carácter electivo de los ayuntamientos, diputaciones y consejos de Estado y el juicio por jurado en todo tipo de delitos.¹

1. M. Artola Gallego, *Partidos y programas políticos, 1808-1936*. Madrid, Aguilar, 1977; tomo I, p. 251.

Con la llegada del Sexenio democrático, el Partido Demócrata se deshizo y sus miembros optaron por integrarse en formaciones de contenido revolucionario. ¿Por cuál de ellas optaría Villalba y Burgos? Carezco de datos al respecto, aunque la posterior militancia en la fracción de Emilio Castelar –la derecha republicana– invita a pensar en un hombre de orden, partidario de la unidad del país y de la propiedad privada y, por el contrario, reacio a fórmulas revolucionarias, federales y socializantes.² Sea como fuere, Villalba se presentó como candidato por el distrito electoral de Montoro (Córdoba) en las elecciones generales celebradas en los meses de abril y agosto de 1872, no obteniendo escaño en ninguna de ellas.³

La inesperada abdicación de Amadeo de Saboya trajo la proclamación de la I República el 11 de febrero de 1873. Su primer gobierno, presidido por Estanislao Figueras, estuvo compuesto por una coalición de radicales –mayoritarios en las Cortes hasta las elecciones de mayo– y republicanos. El enfrentamiento entre ambos grupos (incluidos dos intentos de golpe militar el 24 de febrero y el 23 de abril, a los que no fueron ajenas algunas personalidades de los radicales) llevó al gobierno el día 4 de marzo a disolver la Asamblea y convocar elecciones a Cortes Constituyentes. Celebradas éstas entre los días 10 y 13 de mayo con una abstención del 60%, supusieron el triunfo abrumador de los republicanos federales. Entre los candidatos electos estaba Manuel Villalba, presentado esta vez por el distrito electoral de Pozoblanco (Córdoba), obteniendo el triunfo con 3.761 votos.⁴

La acción parlamentaria del político villafranqueño en las Cortes constituyentes, abiertas el 1 de junio de 1873, no fue muy amplia, tal y como se comprueba en el *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española*. Desde su escaño asistió a la dimisión y huida a Francia de Figueras, al ascenso y caída de la República Federal liderada por Francisco Pi y Margall, así como a los intentos de rectificación llevados a cabo, primero por Nicolás Salmerón y, posteriormente, por Emilio Castelar. Es probable que fuese testigo presencial de la histórica sesión parlamentaria de los días 2 y 3 de enero de 1874, en la cual, tras perder el gobierno una moción de confianza y ante la posibilidad de que las corrientes federales alcanzasen de nuevo el poder, el general Manuel Pavía ocupaba el hemiciclo y disolvía las Cortes. Tras el golpe militar, el gobierno y la presidencia de la República quedaron en manos del general Francisco Serrano, duque de la Torre, dando lugar a un sistema presidencialista que finalizó el 29 diciembre de ese mismo año cuando el general Arsenio Martínez Campos, en un pronunciamiento militar acaecido en Sagunto, restablecía la dinastía borbónica en el trono español en la persona de Alfonso XII.

2. No hay un estudio profundo de la historia del Sexenio democrático en Córdoba. Retazos de ella pueden consultarse en Aranda Doncel, Juan, *La Universidad libre de Córdoba (1870-1874)*, Córdoba; Universidad de Córdoba, 1974; y en Palacios Bañuelos, Luis, *Historia de Córdoba. 4. La época contemporánea (1808-1936)*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1990; pp. 243-275.

3. Mientras en las de abril sacó 998 votos, en las de agosto sólo uno. Vid. Archivo del Congreso de los Diputados (Madrid), documentación electoral de las elecciones de abril y agosto de 1872.

4. El resultado del escrutinio y el acta de credencial de Villalba y Burgos en el Archivo del Congreso de los Diputados (Madrid), documentación electoral, legajo 74, n.º 15.

El nuevo régimen monárquico no reconoció la existencia legal de los partidos republicanos, ahora tan divididos en diversas corrientes como lo habían estado durante el Sexenio.⁵ En una primera etapa que Artola Gallego califica de «clandestinidad» (1874-1881), el único republicano al que se permitió actuar –por su actuación gubernamental y su credo antifederal– fue Emilio Castelar, quien aprovechó para constituir el llamado Partido Democracia Gubernamental con el fin de concurrir a las elecciones generales de 1879.⁶ Su programa, el único posible dadas las circunstancias, se limita a pedir la restauración y las conquistas revolucionarias de 1868: soberanía nacional, libertad religiosa y de expresión. Pues bien, Villalba y Burgos se sumó en Córdoba a esta formación, formando parte de su comité provincial.⁷

La llegada de los fusionistas de Práxedes Mateo Sagasta al poder en 1881 supuso la apertura política que permitió a las diversas corrientes republicanas –junto a la de Castelar, las principales eran la federal de Pi y Margall y los reformistas de Salmerón y Ruiz Zorrilla– participar en las elecciones convocadas para el 20 de agosto. Disidentes de las tres corrientes citadas formaron, a su vez, una efímera Unión Republicana, lo que supuso la aparición de una disidencia en el posibilismo castelarino encabezada por el diputado malagueño José Carvajal y Hué. En el caso concreto de Córdoba, la fracción seguidora de Castelar propuso como candidato a Rafael Navarro y Romero, mientras que la disidente propuso al propio Carvajal. Cada corriente formó su propio comité provincial, al frente de los cuales estaban José F. Salcedo y Pedro Pablo Herrera Zamorano respectivamente.⁸

5. Una panorámica sobre las corrientes republicanas en Dardé Morales, Carlos, «Los republicanos», en: José Andrés-Gallego (coord.), *Revolución y restauración (1868-1931)*. Madrid, Rialp, 1981. (Historia General de España y América; XVI-2); pp. 130-156.

6. El nombre del partido intentaba enmascarar su republicanismo latente; también fue conocido como Partido Posibilista y, desde 1881, como Partido Republicano Histórico. Según constata Herrera Mesa, en Córdoba la base social de este partido era la pequeña o mediana burguesía agraria y profesionales liberales, como abogados, médicos, farmacéuticos, veterinarios, etc. Vid. Herrera Mesa, Pedro Pablo, «Los republicanos cordobeses durante el primer período liberal en la Restauración (1881-1884) a través de la actividad política de uno de los dirigentes: Don Pedro Pablo Herrera Zamorano», *Anuario de Historia Contemporánea*, núm. 11 (Granada, 1984), p. 341.

7. Las líneas maestras del posibilismo cordobés desde la Restauración hasta las elecciones de 1893 han sido trazadas por Barragán Moriana, Antonio, «Republicanism and political action in Córdoba (1885-1902)», en: Luis Palacios Bañuelos (coord.), *De puntillas por la historia*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1997, especialmente pp. 19-21.

8. Natural, como Villalba y Burgos, de Villafranca; tras su ruptura con Castelar, formó parte de la Unión Republicana y, tras el fracaso de ésta, se incorporó a los radicales de Ruiz Zorrilla, cuyo jefe en Córdoba era Pedro Cristino Menacho del Castillo. Su figura ha sido estudiada por su nieto Pedro Pablo Herrera Mesa, además de en el trabajo ya citado, en otros dos: «El partido posibilista cordobés en las elecciones legislativas de 1881», en: *Actas III Coloquio Historia de Andalucía*, Córdoba marzo 1983, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1985, tomo I, pp. 245-254; y «El republicanismo de un villafrancoño ilustre: D. Pedro Pablo Herrera Zamorano (1845-1914)», en: Juan Aranda Doncel (coord.), *III Encuentros de historia local del Alto Guadalquivir* (Montoro 1991), Montoro, Ayuntamiento de Montoro; Diputación Provincial de Córdoba, 1991; pp. 309-321. Curiosamente, las vidas de Herrera Zamorano y Villalba Burgos se encontrarán años después en las remotas islas Filipinas, a donde fueron destinados, el primero, en 1886 y, el segundo, en 1898; aún más, éste se alojó en casa de su paisano y juntos asistieron al hundimiento de la escuadra española en la bahía de Manila el 1 de mayo de 1898. La distancia hizo olvidar las diferencias políticas entre ambos.

En la agria disputa surgida entre ambas fracciones, en la que cada una defendía la legitimidad de su respectivo comité provincial, participó a favor de la castelarina Manuel Villalba y Burgos.⁹ La división del partido en Córdoba, así como la presencia de otras fuerzas republicanas en liza, dio como resultado la dispersión de los votos, por lo que ni Navarro Romero, con 195, ni Carvajal Hué, con 256, obtuvieron escaño, aunque –para satisfacción de la fracción disidente– su jefe de filas obtuvo 61 votos más.¹⁰

En los años siguientes, Villalba Burgos siguió militando en el posibilismo castelariño. Prueba de ello fue la inclusión de su nombre en sus listas para las elecciones generales de 1 de febrero de 1891 por la circunscripción de Córdoba capital, aunque su candidatura fue derrotada al obtener tan sólo 2.155 votos.¹¹

A nivel nacional, la posición de Castelar, cada vez más próxima a los fusionistas, anunciaba el fin del partido como organización independiente. Según Artola Gallego, esto se produjo con ocasión del discurso del 7 de febrero de 1888, en el cual el tribuno gaditano hizo su despedida del partido y de la vida pública.¹² Sin embargo, el partido siguió existiendo varios años más, como fehacientemente demuestran dos hechos: que Villalba y Burgos se presentara en sus listas a las elecciones citadas de 1891 y la escisión que la agrupación cordobesa sufriera meses antes de las elecciones generales de marzo de 1893.¹³

En efecto, el mismo día (9 julio 1892) que el *Diario de Córdoba* informaba de la reorganización del comité local del partido Posibilista –con Emilio Carreño al frente y Villalba Burgos, junto a Castelar y Navarro Romero, como presidentes honorarios–, un grupo de disidentes, concejales y exconcejales del Ayuntamiento cordobés, convocaba para el día 10 una reunión en el Teatro Principal para elegir otro comité y sus respectivos representantes en la próxima asamblea provincial del partido. Carreño se vio impulsado enseguida a firmar un comunicado de prensa en el que, como presidente «del único y legítimo comité local del partido republicano histórico posibilista», manifestaba a la ciudadanía cordobesa que los convocantes de dicha reunión

«están fuera, por acuerdo de la comisión ejecutiva confirmado por nuestro ilustre jefe don Emilio Castelar, del partido republicano histórico, y que cualquier acto que ejecuten o cualquier comité que formen tendrá todo el carácter que quieran menos el de posibilista, y no será reconocido como hecho en contra de las legítimas autoridades del partido».¹⁴

9. La ruptura del posibilismo cordobés está recogida en el *Diario de Córdoba* de 17 julio (comunicación de José F. Salcedo, 3 agosto (comunicación de Pedro Pablo Herrera Zamorano), 9 agosto (contestación de José F. Salcedo) y 12 agosto 1881 (intervención de Manuel Villalba y Burgos). Tanto Salcedo como Villalba apoyaron sus respectivos comunicados con la publicación de sendas cartas de su líder Castelar, que intervino de esta manera en la crisis de su partido en Córdoba.

10. Los resultados completos de las elecciones de 20 de agosto de 1881 en Palacios Bañuelos, *Historia de Córdoba...*, pp. 464-465.

11. Archivo del Congreso de los Diputados (Madrid), documentación electoral de las elecciones de febrero de 1891.

12. Artola Gallego, *Partidos y programas...*, tomo I, p. 376.

13. Palacios Bañuelos, *Historia de Córdoba...*, pp. 303-304; Barragán Moriana, «Republicanism and acción política...», p. 21.

14. *Diario de Córdoba*, 10 julio 1892.

A pesar de esta admonición, el día 14 tuvo lugar en el Teatro Principal la reunión del grupo disidente, fruto de la cual fue la elección de un segundo comité local, reconociendo también a Emilio Castelar como jefe y eligiendo como presidente a Mariano Zaragoza Domínguez.¹⁵ Meses después, exactamente el día 31 de enero de 1893, este grupo aprobaba las candidaturas a las elecciones generales a celebrar en marzo y las publicitaba en la prensa local. Se repetía, diez años después, la disputa por el control del partido que antecedió a las elecciones generales de agosto de 1881.

Ignoro la actitud de Castelar, pero sin duda estaría abatido por tanta división. No es de extrañar, pues, que a fines de abril de 1893 el tribuno gaditano arrojara la toalla y aconsejara a sus amigos políticos, en unas declaraciones efectuadas a *La Época*, su incorporación al partido liberal.¹⁶ No todos lo hicieron: de los catorce diputados que constituían la minoría posibilista en las Cortes, hubo tres –el ex ministro de la República D. Gil Berges, D. Juan Anglada y D. Sancho Gil– que se ratificaron en su republicanismo.¹⁷ ¿Qué opción tomó Villalba y Burgos? Al igual que al resto de sus correligionarios posibilistas, frente a él se abría una triple alternativa: integrarse en el partido liberal o permanecer en el republicanismo, bien incorporándose a los proyectos revolucionarios de Manuel Ruiz Zorrilla, bien suscribiéndose en las filas federales.¹⁸ Carezco de datos respecto a su elección política, pero su nombramiento el 29 de enero de 1898 como Gobernador civil de la provincia filipina de La Unión a propuesta de Segismundo Moret,¹⁹ Ministro de Ultramar en el gobierno liberal de Sagasta, me inclina a pensar que optó por integrarse en el sistema.

El relato del viaje: ¿cartas íntimas o ficticias?

Del viaje de Manuel Villalba y Burgos a Filipinas con el fin de tomar posesión de su cargo nos queda un relato publicado, en once entregas, en el *Diario de Córdoba* entre los días 11 y 27 de octubre de 1898. Un mes antes, el 24 de junio, el citado rotativo había publicado una carta del propio Villalba en la que relataba la situación en Manila los días siguientes a su llegada, siendo testigo del hundimiento de la escuadra española el día 1 de mayo en la bahía de Manila frente a Cavite y esperando un inminente bombardeo de la capital. Tanto la carta final como las tres primeras entregas del diario de viaje están es-

15. *Diario de Córdoba*, 18 julio 1892.

16. Melchor Fernández Almagro, *Historia política de la España contemporánea. 2. 1885-1897*, Madrid, Alianza Editorial, 1968. (El Libro de Bolsillo; 117); p. 189. Por su parte, Martínez Cuadrado opina que los posibilistas castelaranos «como tal grupo político y parlamentario desapareció al aceptar la integración en el partido liberal de Sagasta entre 1891 y 1893». Vid. Manuel Martínez Cuadrado, *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Madrid, Alfaguara, 1974. (Historia de España Alfaguara; 6. Alianza Universidad; 49); p. 468. Seis años después de su citada declaración a la prensa, Castelar fallecía en San Pedro del Pinatar (Murcia), exactamente el 25 de mayo de 1899.

17. Fernández Almagro, *Historia política...*, p. 190.

18. Artola Gallego, *Partidos y programas...*, tomo I, p. 383.

19. *Gaceta de Madrid*, 12 febrero 1898, p. 503.

critas en estilo epistolar y dirigidas a su «hermano» Ricardo, pues así llama su autor a éste a la conclusión de la segunda entrega del diario y de la citada carta. Al leer esta última pensamos estar frente a un escrito de carácter privado dirigido por el político cordobés a su familia. La entradilla a la misiva redactada por algún periodista del decano de la prensa cordobesa era clara al respecto:

«A la amabilidad de la familia que en esta capital tiene nuestro querido amigo don Manuel Villalba, Gobernador de la provincia de La Unión, en Filipinas, debemos la siguiente carta que, aunque íntima y no destinada por consiguiente a la publicidad, insertamos a continuación, seguros de que nuestros lectores la leerán con interés por referirse a hechos de tan importante actualidad en nuestra contienda con los Estados Unidos [...]».

Villalba y Burgos era el único hijo varón de cinco hermanos. ¿Quién era, pues, el «hermano Ricardo» a quien van dirigidas no sólo la carta describiendo la situación de Manila a su llegada sino también las tres primeras entregas del relato del viaje de Barcelona a Manila? Si fijamos nuestra atención en el relato del viaje, vemos una voluntad de presentarlo como una serie de cartas dirigidas a su hermano Ricardo. Así, las tres primeras entregas se inician con un «Querido Ricardo»; además, en la primera hay dos pistas que muestran la voluntad de hacer creer al lector que se tratan de verdaderas cartas familiares. Así, y nada más comenzar escribe:

«Querido Ricardo: Como mañana llegaremos a Port-Said y quiero aprovechar el tiempo saltando a tierra sin perjuicio de completar esta carta con mis últimas impresiones, antes de enviarla a su destino, me entretengo sobre cubierta en decirte algo de los cuatro días que llevamos de navegación».

Y al finalizar la misiva indica:

«Cierro esta carta, y hasta que en Adén pueda dejar otra, mando un abrazo a toda mi familia, amigos y conocidos, de todos los cuales me acuerdo, y les saludo con cariño».

Sin embargo, esta voluntad de hacer creer al lector de que se trata de cartas familiares se olvida enseguida. Por ejemplo, cuando relata sus estancias en Port Said, Colombo o Singapur –en Adén el pasaje no llegó a desembarcar por llegar ya anochecido– no vuelve a señalar nada respecto a depositar carta alguna al correo. Más aún, a partir de la cuarta entrega del *Diario de Córdoba* el relato no está ya subtítulo como «carta» ni ésta se inicia con el afectivo «Querido Ricardo»; a partir de entonces el rotativo identifica el escrito con el título general «De Barcelona a Manila: Impresiones de un viaje (continuación)», seguido de un subtítulo explicativo de su contenido (*verbi gratia* «De Adén a Colombo», «De Colombo a Singapur», «De Singapur a Manila», etc.).

Las pruebas de que las «cartas familiares» son un mero artificio literario nos lo confirman dos evidencias más. La primera es el hecho de que las referencias afectuosas y fa-

miliares brillan por su ausencia en todo el relato del viaje. La segunda parece desprenderse de una cita del propio autor en la que agradece al capellán del *Isla de Mindanao*, don Juan Alberti,

«su amabilidad y solicitud en proporcionarme datos para que estas ligerísimas impresiones que en cartas familiares remito a la madre patria».

No era novedad escribir relatos de viaje en estilo epistolar. Hay muchos ejemplos en la literatura. Sin duda, Manuel Villalba leería antes de partir a su destino en Ultramar diversos relatos de viajes hechos por españoles a Filipinas y, entre ellos los de Faustino Villafranca²⁰ y Manuel Wals,²¹ ambos escritos en forma de cartas a un amigo. ¿Los tomaría como modelo para el suyo? Ni siquiera el título del relato de Villalba y Burgos es original. Nueve años antes había aparecido en Sevilla el relato que de su viaje a Manila hizo el comisario de guerra Arístides Sáenz de Urraca bajo el título de *De Madrid a Filipinas (Impresiones de un viaje)*.²² También un coetáneo de Villalba escribió un relato de su viaje a Manila, iniciado en Barcelona el 22 de febrero a bordo del vapor *León XIII*, aunque no fue publicado hasta 28 años más tarde.²³

En definitiva, Manuel Villalba y Burgos continúa una tradición de redactar las impresiones de su viaje en forma epistolar, a base de cartas enviadas a su familia. Queda la duda de por qué eligió el nombre de Ricardo –¿quién se esconde bajo él?– para un hermano que no tenía y no el de cualquiera de sus cuatro hermanas, que hubiera hecho más creíble el artificio literario escogido para plasmar sus impresiones. También quedará sin contestar la pregunta de si el *Diario de Córdoba* le encargó este trabajo; lo que sí está claro es que el decano de la prensa cordobesa comenzó la publicación por el final, con la carta que relataba su llegada a Manila en una situación prebélica, seguramente con la finalidad de hacer más interesante el resto del relato.

Aspectos temáticos del relato

El relato narra las impresiones del viaje que, desde Barcelona a Manila, realizó Manuel Villalba y Burgos entre el 26 de marzo y el 24 de abril de 1898. Fue un viaje agradable, según él el «más tranquilo y feliz que declaran haber conocido los que llevan

20. Faustino Villafranca, *Correspondencia de mi viaje desde Filipinas a Europa por Sicilia, Nápoles, Roma, Italia, París, Londres y España. Comprenden la descripción de varias poblaciones del tránsito, incluida Cantón, en la China, con los sucesos del viaje en la ida y vuelta*. Manila: Imp. de la Revista Mercantil de J. de Lozaga y Compañía, 1870.

21. Manuel Walls y Merino, *Relato de un viaje de España a Filipinas*, Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1895.

22. Arístides Saenz de Urraca, *De Madrid a Filipinas: (impresiones de un viaje), seguidas de un apéndice conteniendo las compras que se conceptúan necesarias para la navegación, y las millas recorridas de Barcelona a Manila*, Sevilla, Imp. y Lit. de José M.^o Ariza, 1889.

23. Felipe Aured Figueroa, *Viaje marítimo a Filipinas*, Zaragoza, Tip. La Académica, 1926.

hechos hasta quince o veinte *redondos*, como dicen los marinos de esta línea trasatlántica».

Al igual que el viaje, las cartas son amenas, llenas de la curiosidad típica de quien visita por vez primera mundos distintos a los propios. Su curiosidad abarca la vida a bordo, los lugares por donde el buque navega y hace escala, todo ello contado en un estilo sobrio, de largos párrafos y no exentos de momentos poéticos. La arribada a Manila y los sucesos vividos durante sus dos primeras semanas en la capital le hacen apreciar la situación política del archipiélago. Sus descripciones de todo ello son naturalistas, tomadas de primera mano aunque completadas con datos suministrados por la tripulación del buque y, sobre todo, por el capellán del barco, don Juan Alberti, a quien agradece «su amabilidad y solicitud en proporcionarme datos para estas larguísimas impresiones que en cartas familiares remito a la madre patria».

La descripción de la vida a bordo refleja la sorpresa de un hombre de tierra adentro no acostumbrado a viajes trasatlánticos —«es la primera vez que surco el mar»—, como bien lo atestigua el mareo sufrido durante el primer día. El barco, el *Isla de Mindanao*, le parece lujoso, con «el confort de un palacio»;²⁴ las comidas, cinco al día, excesivas, tantas que confiesa no poder «con tanto alimento»; hay distracciones a bordo —«las noches de mar tranquilo se toca el piano y se canta, otros juegan al tresillo o a otros juegos»— y todos los días hay dos momentos de recogimiento espiritual, la misa por la mañana y el rosario por la tarde, «dos espectáculos por lo demás poéticos». Merece la pena transcribir lo escrito sobre el segundo, ya que refleja algunas ideas sociales de Villalba y Burgos:

«El espectáculo es bello y conmovedor en extremo. La obscuridad de la noche, el movimiento y ruido del barco, el oleaje del mar confundiendo con el *Santa María, Ora pro nobis* de los que rezan, constituye uno de los cuadros más sorprendentes y conmovedores de un viaje por mar. En el rosario, como en la misa, se borran todas las diferencias, y se olvidan todas las categorías al practicar la doctrina de Aquél que predicó la igualdad y nos llamó a todos hermanos, viéndose al general y al encopetado gobernador confundidos con el humilde marinero y hasta con el indio deportado, pues en estos actos acuden a primera todos los pasajeros de las distintas clases que van en el barco, en demostración de que si ante la sociedad existen privilegios y categorías, ante la religión no hay más que hermanos».

La religiosidad no queda confinada a la misa y al rosario, sino también en el cumplimiento del precepto del ayuno y la abstinencia del Viernes Santo, día en que los viajeros de la Compañía Trasatlántica, aunque dispensados de él, quisieron observar: «¡Qué menos podían hacer unos cristianos en el aniversario del más sublime sacrificio que han presenciado los siglos!». El único reparo que hace Villalba y Burgos a la vida en el bar-

24. El *Isla de Mindanao*, vapor perteneciente a la Compañía Trasatlántica y de 8.100 toneladas inglesas de desplazamiento, fue hundido, junto al resto de la flota de guerra española al mando del contraalmirante Patricio Montojo y Pasarón (los cruceros *Reina Cristina*, *Don Juan de Austria*, *Isla de Luzón* y *Castilla*), en la bahía de Manila por la escuadra norteamericana del comodoro Dewey el día 1 de mayo de 1898. Vid. al respecto, Sastrón, Manuel, *La insurrección en Filipinas y guerra hispano-americana en el archipiélago*, Madrid, Imp. de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1901; pp. 393-394.

co es no disponer de periódicos a bordo, lo que le desespera y aburre de manera tal que llega a exclamar estar «deseoso de llegar a Port Said para ver al cónsul y que me diga lo que hay, sobre todo de la cuestión de Cuba».

Aparte de divisar ballenas, delfines acrobáticos y hasta un pez sierra, sin duda la mayor distracción del viajero era la conversación con terceros, miembros bien de la tripulación o del propio pasaje. De algunos de sus interlocutores nos informa Villalba: el general Palacios, que con él conforman los dos funcionarios de más categoría a bordo, por lo que comen en la mesa del capitán; los sobrinos del general Basilio Agustín, D. Ricardo, D. Eduardo y D. Adolfo Agustín, «ilustrados y simpáticos»;²⁵ Bonifacio Alniga, chantre de la catedral de Manila; José Ferrer, teniente coronel de Ingenieros; la señora y señoritas de Gargollo; las esposas de los señores Gurrea, Muñiz y Balbuena, gobernadores de la Laguna, Tayabas e Ilocos Sur; el Sr. Cuervo, gobernador de Bulacan; el Exmo. Sr. don Andrés López, «a quien debo atenciones sin cuento»; de la tripulación, Villalba cita a Antonio López Blanco, médico gaditano, a Juan Alberti, capellán del barco, a su capitán Antonio Roldós y al sobrecargo Antonio Alonso, por las atenciones prestadas. Por último, Villalba menciona al franciscano Nonell,²⁶ gracias a cuyos esfuerzos Adén contaba en 1898 con una iglesia católica, y a dos empresarios catalanes que se dirigían a Adén de paso para Calcuta y Bombay con el fin de comerciar con el azafrán español, «artículo que allí se cotiza a precios fabulosos y que se emplea en la tintura de las sedas en otros varios usos».

Pero sin duda, lo más interesante del relato puedan ser las descripciones de los lugares por los que pasa el barco y, sobre todo, las de las localidades donde éste hace escala con el fin de aprovisionarse de carbón, agua y viandas: Port Said (31 de marzo), Adén (6 de abril, aunque en ésta el pasaje del buque no pudo bajar a tierra por haber llegado ya anochecido), Colombo (12 de abril) y Singapur (18 de abril). En todas ellas observamos de nuevo la curiosidad de quien por vez primera visita el mundo oriental. Villalba Burgos se nos muestra como un viajero abierto al colorido multiétnico y cultural de las comunidades nativas. De ahí sus sorpresas ante la variedad de razas negras de

25. El viaje de los sobrinos está dando a entender que la situación político-militar en Filipinas no era considerada en la Península como peligrosa por entonces, a pesar de que el 15 de febrero había tenido lugar el hundimiento del *Maine* en la bahía de La Habana. Además, durante la navegación hacia Manila su tío fue nombrado gobernador general de Filipinas (9 de abril de 1898).

26. No he hallado referencia alguna acerca de un franciscano apellidado de tal manera. Sí, en cambio, un jesuita, Jaime Nonell i Mas, nacido en Argentona, Barcelona, el 11 enero 1844 y fallecido en Manresa el 20 septiembre 1922. Filólogo y escritor ascético, Nonell i Mas residió en Manila entre los años 1864 y 1869, dedicado a la enseñanza de la gramática y a los estudios de astronomía, siendo uno de los iniciadores del observatorio de aquella ciudad. Subvencionados para observar el eclipse de sol de agosto de 1868, Nonell y sus compañeros Federico Faura y Juan Ricart hicieron un viaje a las islas Célebes. Vuelto a Europa en 1870, estuvo destinado en Bañolas, Francia, Veruela, Orihuela y, finalmente, desde 1885 hasta su muerte en Manresa. Vid. el *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*, dirigido por Charles E. O'Neill y Joaquín María Domínguez. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2001. 4 v. Bien pudiera ser que el jesuita Nonell, si tomó la ruta de la India para regresar a Europa, hiciera escala en Yemen; aunque no he encontrado testimonio alguno de su presencia en la península arábiga, no cabe descartar tal posibilidad, dadas las coincidencias de la fecha y del apellido, que no es muy corriente.

Adén, los bazares, los vendedores ambulantes, las mujeres con el rostro tapado, el con-toneo de caderas de los hombres, por la pornografía de los café cantantes, las costum-bres y prácticas religiosas de los chinos, o la venta de manufacturas europeas en los co-mercios chinos e indios (hoy es lo contrario, los europeos venden en Europa objetos made in China) a precios elevadísimos pero que luego dan por lo que se les ofrece. El colmo de las sorpresas, sobre todo para un cordobés como Villalba –que seguramente exclamaría aquello de «qué pequeño es el mundo»–, fue el encuentro en Singapur de un español que le preguntó si existía aún en Córdoba la posada del Potro, en la que solía hospedarse cuando iba a allá.

Hombre europeo de su tiempo, inmerso en la idea burguesa del progreso, Villalba y Burgos hace juicios morales acerca de la inferioridad de las civilizaciones asiáticas: en el trayecto entre Colombo a Singapur afirma que es «es digno de notarse cómo entre las razas, que por aquí bien pueden llamarse inferiores, existen barreras verdaderamente in-franqueables en lo relativo a la superioridad de unas sobre otras», afirmación que sin duda manifiesta asombrado por la vigencia del sistema de castas. Concepto que vuelve a repetir al referirse a la isla de Sumatra, poblada de «salvajes». En relación a esta supe-rioridad merece destacarse el hecho de que Villalba hace patente en todas las ciudades que visita su admiración por la policía, compuesta de indígenas a las órdenes de oficia-les ingleses, que la gente respeta de tal modo su autoridad que los agentes llevan por arma tan sólo una porra de madera.

Pero, por otra parte, los prejuicios y la ausencia de relativismo cultural propio de la época le llevan a enjuiciar negativamente algunos aspectos de las sociedades orientales: por ejemplo, ante la frenética actividad económica de Singapur declara que «aquí todo se explota, todo es objeto de comercio y se somete todo a la prosaica y positivista ley de la oferta y la demanda»; los café cantantes le parecen pornográficos –sin duda los visitó– y le produce náuseas presenciar comer a los chinos, «tal es el asco que se experimenta».

Pero donde el prejuicio deja paso a la indignación es ante los cochecitos de tracción humana o rickshaws en Colombo y Singapur, lo cual le lleva a preguntarse no sólo si se había abolido la esclavitud en el mundo sino también qué harían los ingleses si vieran en Cuba a un español visitando sus ingenios en un coche tirado por negros. Tan repugnan-te le parece este medio de transporte que en Singapur prefirió alquilar, aunque fuese más caro, un coche tirado por una jaca. La crítica a los ingleses no para aquí, ya que la visión de una estatua levantada a un elefante le hace exclamar que

«los ingleses, con su espíritu práctico y prescindiendo de libros de caballería, levantan esta-tuas a los elefantes mientras convierten a los hombres en bestias. ¡De tal manera sacrifican la igualdad en beneficio de la libertad! Como los griegos y romanos sacrificaban ésta en benefi-cio de aquélla, causa por la cual todas sus instituciones venían a morir a manos de un déspota, ya se llamara, como en Grecia, Alejandro, o ya, como en Roma, se llamara César».

Como a todo viajero que se precie, la nostalgia y las inevitables comparaciones de lo que ve con su patria acechan a nuestro viajero en varias ocasiones; así, el Viernes Santo

le hace evocar las procesiones, misereres y nazarenos de su tierra; las mejores frutas de Singapur –la manga, el mango y el mangostán– no pueden compararse «no ya con las peras y melocotones de Aragón, con los melones y sandías de Valencia y de Andalucía, con la fresa de Aranjuez o la uva de Málaga, sino que ni aún siquiera con el albaricoque, la granada y otras muchísimas frutas que se crían en esa tierra, con razón llamada de María Santísima»; las manzanas de Ceilán no tienen parangón con las que se crían en las localidades cordobesas de Castro del Río, Cabra o Priego. El chovinismo alcanza su mayor cota en la descripción del canal de Suez, que le decepciona, y opina que, «no fijándose en sus cien metros de anchura, más parece una acequia de las que, con sus azadas y apartando a uno y otro lado la tierra para que corra el agua, hacen los hortelanos para regar sus huertas»; en cambio, admira su función de poner en contacto el atrasado oriente con la civilización moderna, «estableciendo la solidaridad humana por medio del comercio»; y destaca, además, el valor financiero de la empresa, cuyas acciones se cotizan a más del 300% debido a que, por término medio, entran diariamente en la caja dos o tres millones.

En el relato encontramos también descripciones poéticas. No debe extrañarnos, pues Villalba debió ser lector de poesía ya que cita, en dos ocasiones, a José de Espronceda (1808-1839), una «al poeta del verso, coronado en Granada», José Zorrilla (1817-1893), y otra «al poeta de la prosa», su antiguo jefe político Emilio Castelar (1832-1899). Las puestas de Sol en el mar Rojo las describe Villalba tal como pudiera hacerlo cualquiera de los literatos citados:

«¡Qué minutos más sublimes los que transcurren desde que el Sol, cual hostia consagrada, toca en el mar la línea del horizonte, hasta que, medio sumergido, aparece a la vista como una flor de loto, comenzando a salir de las aguas, y después como una gran *seta* de plata, hasta que, angostándose cada vez más la línea, desaparece en un último segundo de esmeralda!»

Tampoco falta lirismo para describir los efectos ópticos de una racha de viento sobre el mar:

«Ya anochecía, pero como la pequeña claridad del crepúsculo se combinaba con la plateada luz de la luna, y el mar, por efecto del tenue viento de la racha, había rizado un poco el limpio cristal de las aguas, toda la inmensa planicie era, ya un finísimo encaje, ora un rico brocado, que despedía millares de luces de su áurea urdimbre, sobre la cual revoloteaban infinitos diminutos pececillos, como electrizados por aquel inimitable e inenarrable panorama... Después, la noche y el mar despidiendo fulgores, como si toda la superficie se hubiese frotado con fósforos».

Por otra parte, las cartas reflejan conocimientos históricos de acontecimientos bíblicos, algunos posiblemente transmitidos a Villalba por la tripulación del barco. Así, al surcar el canal de Suez alude a una colosal palmera «de una antigüedad tan remota que la tradición hacer creer que dio sombra a la Virgen María, al pasar por allí en su huida a

Egipto». Al pasar frente a la península del Sinaí habla del monte homónimo donde Moisés pastó sus ganados, hizo el ayuno de los cuarenta días y recibió las tablas que contenían la ley divina. Marca el sitio –la punta de Ras Garib– donde las aguas del mar Rojo se abrieron para permitir el paso a los israelitas perseguidos por los egipcios; diserta sobre el origen del nombre del citado mar, que achaca, no a la sangre de los ahogados en el hecho anterior, sino al color que toman sus aguas al refractar el Sol sobre «unas algas microscópicas de materia mucilaginosas que en botánica se llaman *tricolormias*». Pero al hacerse eco de la tradición que sitúa en Colombo el lugar donde «Eva dio a nuestro padre Adán la célebre manzana», se muestra escéptico, ya que «por más que me he fijado no he podido ver los árboles que la producen».

No todas las referencias históricas son bíblicas. Por ejemplo, cita que la idea de abrir un canal que uniese el Mediterráneo con el mar Rojo ya la tuvieron Sesostris, Neco, Darío y Ptolomeo II. De la isla de Perim, situada en el estrecho de Bab-el-Mandeb o boca del infierno, Villalba hace gala de sus conocimientos:

«Se cuenta que antes de poseerla los ingleses, trataron de apoderarse de ella los alemanes, mandando al efecto un buque de guerra; pero los ingleses, que sospecharon algo, los festejaron, y una vez averiguadas sus intenciones, mientras se holgaban en el banquete, con que procuraron distraerlos, fletaron un barco y se adelantaron a tomar posesión, con lo que, fortificando ambas orillas de este estrecho, poseen hoy la llave del Mar Rojo».

También aquí Villalba se muestra escéptico, al concluir que «si la historia es o no cierta, como me lo contaron te lo cuento».

A pesar de sus conocimientos, el viajero comete dos lapsus, geográfico uno, histórico otro. En cuanto al primero, tiene lugar al señalar que el cabo Guardafuú «está en territorio de Abisinia», cuando, en realidad, en 1898 lo estaba en la Somalia italiana.²⁷ El histórico lo comete refiriéndose a la isla de Socotora, frente a la que navega el día 7 de abril: después de escribir que en ella no ondea bandera alguna, que los ingleses la ocuparon un tiempo pero la abandonaron por no reportarles beneficios, añade que «cree que en el convenio de Ginebra se adjudicó a España, de la que aún no ha tomado posesión». No he hallado referencia alguna a esta afirmación; y en el hipotético caso de que se refiriera a los intentos de España por obtener en el Mar Rojo una base de carboneo en su ruta a las Filipinas, ninguno de ellos tuvo como objetivo la isla de Socotora, desde 1886 protectorado británico.²⁸

27. En efecto, el cabo Gardafuú estaba situado en la entonces Somalia Italiana, territorio somalí ocupado por Italia en 1889, al igual que Francia e Inglaterra ocuparon otras partes: la Somalia Francesa, hoy Djibuti, y Somalia Inglesa respectivamente.

28. Para los intentos españoles de obtener bases de carboneo en el Mar Rojo entre 1863 y 1887 vid. Villar Juan Bautista Ramírez, «España en el canal de Suez, Mar Rojo y Adén durante el siglo XIX», en su *La judería de Tetuán (1849-1860) y otros ensayos*, Murcia, Universidad de Murcia, 1969; pp. 163-196; y Julio Salom Costa, «El mar Rojo en las comunicaciones con el Extremo Oriente ibérico en el siglo XIX: estado de la cuestión», en Francisco de Solano et alii (eds.), *Extremo Oriente Ibérico: investigaciones históricas: metodología y estado de la cuestión*. Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América; AEI, 1989; pp. 523-539.

Una vez llegado a Manila, las impresiones que nos transmite Villalba Burgos son eminentemente políticas. Llama la atención su frase de que España se apresta «a una guerra inicua y desigual con el sólo propósito de sacar incólume su honra». Duras palabras de quien acababa de aceptar un puesto de responsabilidad política en el archipiélago filipino. Sin embargo, la vena patriótica se impone ante su acusación y, aunque enfrentados a una insurrección indígena y a la poderosa escuadra norteamericana, Villalba asegura que los españoles demostrarán al mundo que «son siempre, y en todas partes, los hijos de los que en Bailén y en Talavera, en Zaragoza y Gerona, hicieron morder el polvo a los soldados del gran conquistador de los tiempos modernos. ¡Viva España!».

Pero es sobre todo en la carta que escribe el 6 de mayo, después de dos semanas de estancia en Manila, donde Villalba da rienda suelta a sus impresiones sobre la situación política y, donde –a mi ver, y sin extrañarme ante las palabras citadas anteriores– incurre en defectos de apreciación. El primero de ellos está referido a su análisis del origen de la tensa situación del archipiélago «gracias a la paz que nos ha dejado el Sr. Primo de Rivera, que Dios perdone». Se refiere a la paz de Biac-na-Bató de 14 de diciembre de 1897, consistente en el pago de una fuerte suma de dinero a los dirigentes de la insurrección tagala estallada en agosto de 1896 a cambio de entregar las armas y exiliarse a Hong-Kong. Muchas críticas se levantaron contra Primo de Rivera, pero Luis Togores ha demostrado que la responsabilidad de esa paz comprada no ha de recaer exclusivamente sobre el gobernador general sino principalmente sobre el gobierno de Sagasta –a su frente después del asesinato de Cánovas del Castillo el 8 de agosto de 1897–, quien telegrafió a Primo dándole cuenta que «dado estado financiero y complicaciones posibles, pacificar es lo que es importantísimo».²⁹ Es cierto que dicha paz no impidió que continuasen existiendo diversas partidas en el campo de escasa fuerza, que Primo de Rivera consideraba fácil de batir, pero lograba a cambio sofocar la rebelión. Sin embargo, la intervención norteamericana la reactivó poco después.

Un segundo defecto de apreciación es el referente a la falta de defensas en Manila frente a la escuadra americana «gracias a la imprevisión de ciertos gobiernos». Villalba critica a los gobiernos, pero no hace ninguna alusión a los militares. Pero, como se pregunta Antonio Elorza, «¿eran inocentes los mandos de la Armada, que por lo demás siempre colocaban a uno de los suyos en el Ministerio de Marina?».³⁰ El estudio de este autor sobre los consejos de guerra a los almirantes Cervera y Montojo revelan el pésimo mantenimiento en buques de guerra y fortificaciones, mentalidad anticuada y arbitrarismo en los mandos militares. Faltaban torpedos –que el gobierno aseguraba estar en camino–, los cañones que defendían Manila eran inútiles, ni siquiera las baterías instaladas en la isla del Corregidor, sita en la boca de la bahía de Manila, abrieron fuego en la noche del 30 de abril al 1 de mayo, permitiendo la entrada de la escuadra del almirante Dewey

29. Luis Eugenio Togores Sánchez, «La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató». *Revista del Pacífico*, núm. 6 (Madrid, 1996), p. 27.

30. Antonio Elorza, «Dos procesos en el 98: los consejos de guerra contra los almirantes Cervera y Montojo», en Santiago Muñoz Machado (ed.), *Los grandes procesos de la historia de España*. Barcelona, Crítica, 2002; p. 392.

que, horas después, bombardeaba y hundía la española de Montojo situada frente al arsenal de Cavite para evitar daños a la población civil de Manila.

Ante tal cúmulo de despropósitos e incompetencias a Villalba Burgos no le falta optimismo: «Estoy bien y con valor para todo; es más, me encuentro hasta más gordo y saludable y con buenas ganas de comer, y parece que me sienta el país, no obstante estar desde antes de llegar a él sufriendo zozobras y disgustos de todo género». Con tal mentalidad no extraña que opinara ser imposible la toma de Manila por los americanos, aunque, en un momento de lucidez, reconozca que, «tarde o temprano, si nuestro gobierno o las potencias no arreglan algo, será imposible la resistencia».